

Nro Sr y Mayor del Ayuntamiento desta M.
N y M.L. Ciudad de Lorca Doy fee como en el
Cavildo celebrado en el día diez del corriente me
de firmis enmulo Acuerdo que se hicieron
erumo del anterior siguiente

Agg. do/

Visto el Memorial de Sebastian Matheo actual
Receptor del Papel sellado, en el que hace pre
sente la Franza para dho Encargo. Acordo pa
sea Informe del Cavallero Prior honro Mal
acuso fin le de Testimonio de este Decreto —

Como conmy parecer de este Acuerdo fue Inserto
que queda en el libro Capitulaz corriente aque
me remito, y en fee de ello Doy el presente que
firmo en esta Ciudad de Lorca a 10 de Mayo de 1611
del Rey de firmis de mi Alcaide y oche ma

Gilberto Perez

Mendoza

Gilberto Perez Menduina Esno de
Rey Nro Sr Mayor del Ayuntamiento
desta M. N y M.L. Ciudad de Lorca y del
Oficio de Hipotecas de ella, Testifico en la
mejor forma que puedo como ha venido
visto y reconocido con el mayor cuidado y
reflexion los libros donde se anota

